

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los accionistas a una Junta General Extraordinaria de la entidad "Compañía Trasmediterránea S.A." a celebraren en el domicilio social el próximo día 1 de febrero del año 2021 a las 17 A.M. con el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Ratificación del contrato de préstamo suscrito por la sociedad, como codeudor y como garante, y suscrito como prestamistas por una serie de bonistas; así como ratificación de los demás contratos suscritos vinculados con dicho préstamo.

Segundo.- Ratificación de la hipoteca naval otorgada sobre el buque "Villa de Tazacorte" en garantía de dicho préstamo.

Tercero.- Ratificación de la póliza de ratificación y extensión de prenda sobre ciertas acciones y participaciones.

Cuarto.- Ratificación de los demás documentos de garantía vinculados al contrato de préstamo.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta.

Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de diciembre del año 2020.



Manuel Betancor Bosch
Secretario del Consejo